

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

7^{ma.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 467

23 de enero de 2024

Presentada por el señor *Aponte Dalmau*

Referida a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para designar el edificio que alberga la estación del Tren Urbano localizada en las inmediaciones del sector de Torrimar en el Municipio de Guaynabo, con el nombre de "Estación José Feliciano" y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

José Monserrate Feliciano García nació en el Municipio de Lares el 10 de septiembre de 1945. Es considerado como un músico virtuoso en la guitarra española y con su voz ha interpretado y publicado más de 600 canciones. Sus ventas de discos se estiman en 50 millones de copias.

Feliciano nació con ceguera como consecuencia de un glaucoma congénito. A la edad de cinco años emigró con su familia a la ciudad de Nueva York. Desde muy niño se sintió atraído por la música y experimentó la percusión tocando el fondo de una lata de galletas para acompañar a su tío que practicaba el cuatro puertorriqueño. A los seis años ya tocaba la concertina y luego el acordeón y se presentaba en programas escolares y en el famoso teatro "Puerto Rico" del Bronx sin haber cumplido los diez años.

Siendo apenas un niño, su padre le regaló una guitarra que le permitió iniciar un proceso de autoaprendizaje que le llevó a ensayar hasta 14 horas al día para intentar

repetir los registros de los guitarristas clásicos de los géneros de rock y jazz de los años 50. Posteriormente cursó estudios formales de guitarra con Harold Morris. Entre sus influencias tempranas están Wes Montgomery, Andrés Segovia y Ray Charles en la parte vocal.

Con 17 años de edad su padre quedó desempleado y Feliciano decidió ayudar a su familia presentándose en pequeños clubes en Greenwich Village en New York en los mismos espacios que abrieron las puertas del éxito a cantantes de la estatura de Bob Dylan y Joan Báez. Grabó su primer disco de larga duración en 1964 cuando tenía 19 años. Desde entonces ha grabado más de 60 discos entre el mercado anglosajón y el de habla hispana. Esos sacrificios iniciales han sido premiados por una extensa y exitosa carrera musical como cantante, interprete de la guitarra y compositor.

En el mercado hispano sus mayores éxitos proceden de los géneros de bolero y baladas. Sin embargo, Feliciano es más reconocido en el mundo por sus influencias y ejecuciones en el ámbito del soul, el jazz y el rock. Posee infinidad de canciones conocidas pero hay tres que marcaron su trayectoria musical: «Light my fire», que le abrió las puertas de la popularidad en Estados Unidos, Canadá, Brasil, Australia y el Reino Unido; «Che Sarà», interpretada en el Festival de San Remo, que fue éxito en Europa, Asia y América; y «Feliz Navidad», una canción de su autoría considerada una de las más escuchadas durante la época navideña en el mundo entero.

Como compositor tiene más de cien canciones registradas, entre las que pueden mencionarse: «No hay sombra que me cubra», «Ay, cariño», «Paso la vida pensando», «Me has echado al olvido», «Destiny», «Come Down Jesus», «Angela», «Rain», «Chico & The Man», «Hard Times In El Barrio» y los instrumentales: «Pegao» y «Affirmation». Fue uno de los primeros artistas en incluir duetos dentro de sus discos, entre los que destacan: «Samba pa' ti» con Carlos Santana (1982), «Para decir adiós» con Ann Kelly (1982), «Eterno amor» con Ann Kelly (1983), «Abrázame» con Becky López Porter (1984), «Por ella» con el cantante mexicano José José (1985), «Un amor así» con Lani

Hall (1985), «Qué pena nos da por él» con Angelica María (1986), «No hay mal que por bien no venga» con el grupo Pandora (1987), «Tengo que decirte algo» con Gloria Estefan (2000) y «Su hija me gusta» con Farruko (2010).

El 9 de noviembre de 2011, Feliciano recibió el premio Lifetime Achievement Grammy Latino de la Academia Latina de las Artes y las Ciencias. Ha sido galardonado con más de cuarenta y cinco discos de Oro y de Platino. Además, ha recibido infinidad de nominaciones al premio Grammy, el cual ha ganado en nueve ocasiones, incluyendo uno a su trayectoria artística. En 1987 tuvo el honor de ser reconocido con una estrella en el Paseo de la Fama en Hollywood y en 1996 fue seleccionado por la revista Billboard para recibir el premio “Lifetime Achievement” por su trayectoria artística. En el año 2013 ingresó en el Salón de la Fama de compositores latinos en una ceremonia celebrada en el New World Center de Miami, junto a Julio Iglesias, Armando Manzanero, Joan Sebastian y Manuel Alejandro.

Tras una larga y exitosa carrera musical, esta Asamblea Legislativa reconoce la enorme dimensión artística de José Feliciano. Por ello, entendemos que designar la estación del Tren Urbano localizada en las inmediaciones del sector Torrimar en el municipio de Guaynabo con el nombre de “José Feliciano” representa un merecido acto de justicia.

RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Designar con el nombre de “Estación José Feliciano” la estación del
2 Tren Urbano localizada en las inmediaciones del sector Torrimar en el municipio de
3 Guaynabo.

4 Sección 2.- Eximir tal designación de las disposiciones de la Ley 99-1961, según
5 enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y
6 Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”.

1 Sección 3.- El Departamento de Transportación y Obras Públicas tomará las
2 medidas necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Resolución
3 Conjunta.

4 Sección 4.- Autorizar al Departamento de Transportación y Obras Públicas a
5 recibir, petitionar, aceptar, redactar y someter propuestas para donativos y
6 aportaciones de recursos de fuentes públicas y privadas; parear cualesquiera fondos
7 disponibles con aportaciones municipales, estatales, federales o del sector privado; así
8 como a establecer acuerdos colaborativos con cualquier entidad, pública o privada, con
9 la disposición de participar o colaborar en el financiamiento de esta rotulación.

10 Sección 5.- Esta Resolución Conjunta, comenzará a regir inmediatamente después
11 de su aprobación.